

XIV Jornada de Aprendizaje en Red

IMPORTANCIA DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA.

Autores: Juan Fundora Lliteras juanfundora@infomed.sld.cu Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.

Pedro García Darias pedromgarcia@infomed.sld.cu Facultad Preparatoria de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

Leonardo Carreras Tamayo tacaleog@gmail.com Facultad Calixto García de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

Resumen

La Educación a Distancia es una modalidad del proceso de enseñanza aprendizaje que desde diferentes referentes viene desarrollándose en los sistemas educativos, de todo el mundo, desde hace varias décadas. El desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones la han proyectado a la búsqueda de nuevas maneras de dirigir y ejecutar los procesos instruccionales y educativos que tienen lugar en las instituciones de la educación. Pero la presencia de la covid-19 a nivel mundial ha dado la alarma reinante a favor de esta modalidad pues la pandemia ha convocado a la inmovilidad de las personas, por lo cual se ha incrementado mayormente la educación desde las casas de los discentes o al menos disminuyendo grandemente el traslado de las personas hacia los centros educativos habituales. La virtualización de la educación está íntimamente ligada al lenguaje audiovisual que potencian las TIC. El objetivo del presente trabajo es revelar la íntima relación de la Educación a Distancia con el lenguaje audiovisual que potencian las TIC.

Palabras claves:

Educación a distancia, lenguaje audiovisual, comunicación audiovisual, medios de enseñanza

Introducción

La Educación a Distancia (EaD) ha dejado de ser una alternativa para convertirse en una modalidad de urgencia. Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) la potenciaron notablemente en lo que va de siglo, pero la pandemia mundial de la COVID-19 dio la alarma definitiva para su utilización masiva, impuesta por la inmovilidad causada, como recurso para evitar la propagación de la epidemia. Y como andan los problemas medioambientales, con la agresión antropogénica a la naturaleza y con ello el peligro de nuevas epidemias y enfermedades masivas, todo indica que no será una situación ocasional. De manera que el perfeccionamiento de la EaD es una de las enseñanzas que deja, a la humanidad, esta pandemia tan agresiva.

También las características de esta modalidad han demostrado su utilidad en la solución de una vieja problemática pedagógica, de los sistemas tradicionales de educación, la orientación del proceso de enseñanza aprendizaje con centro en el estudiante. Ninguna orientación didáctica ha logrado poner al estudiante en el centro del proceso como la EaD, aun cuando el intento por lograrlo en sistemas presenciales no ha faltado (Castellanos D, Castellanos B, Llivina J y otros, 2001; González A, Recarey S, & Addine F.F, 2004; Valdés C.R. & Valdés C P, 2000; Benitez M.G, 2007; Paci, J. 2012). Una intención de este trabajo es valorar la unidad estrecha entre la comunicación audiovisual y la EaD. El soporte informático que las TIC ofrecen a la EaD potencia el lenguaje audiovisual como la vía de comunicación preferencial, coincidiendo esto con la prioridad que esta forma de comunicación está teniendo en las sociedades contemporáneas. La intención de desarrollar una didáctica de la EaD (Lima M.S & Fernández N.F, 2017) necesita entender la unidad de esta modalidad con la comunicación audiovisual, toda vez que esta es la vía a través de la cual llegará la mayor parte de la información cognoscitiva y la intención formativa del proceso.

Metodología

El presente trabajo responde a la aplicación de la investigación educativa sobre la “Implementación de los Medios de Enseñanza Audiovisuales Digitales” (MEAD) (Fundora LI.J., Carreras T.L., & García D.P., 2018); (Fundora LI.J., Carreras T.L., & García D.P., 2020) a la Educación a Distancia (EaD) como consecuencia de dos cursos de capacitación cursados por el autor principal.

En la investigación educativa, los autores determinaron las ideas rectoras de la Concepción Didáctica de la implementación de los MEAD en el proceso de enseñanza aprendizaje (PEA), las cuales se corresponden con el papel que desempeñan estos medios en la EaD.

La aplicación de estas ideas en la preparación de unidades de estudio de Física en la EaD ha sido la orientación metodológica seguida.

En los resultados se exponen las ideas rectoras referidas y en la discusión la razón de su aplicación en la EaD.

Resultados

En la EaD las TIC resultan las herramientas máspreciadas para desarrollar con éxito esta modalidad de la educación en la contemporaneidad. Diversas investigaciones del uso de las TIC en la educación se han realizado en los últimos tiempos (Area M, 2016) (Bauman, 2008) (Area M, 2012) (Belloch Ortí, s/f) (Del Toro, 2006) (Fundora LI.J., Carreras T.L., & García D.P., 2018) (Fundora LI.J., Carreras T.L., & García D.P., 2020) (Lima M S. , 2005).

La investigación pedagógica realizada por los autores (Fundora LL.J; Carreras T. L, y García G. P 2020, pp 57 -59), respecto a los medios de enseñanza, portadores del lenguaje audiovisual digital, ha derivado en la determinación de las siguientes ideas rectoras en la utilización de estos en el PEA, de forma que desempeñen el papel que les corresponde en estos tiempos, más aun en una enseñanza aprendizaje virtualizada.

Dichas ideas con un resumen de sus significados son las siguientes:

1. El carácter de mediador del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje con empleo de las TIC.

La efectividad del uso de estos medios depende de la profesionalidad y capacidad del maestro mediador (Lima Montenegro, S., 2005), llamado tutor en la EaD, al diseñar y utilizar los medios portadores del lenguaje audiovisual.

2. El carácter potenciador del interés y la motivación, al utilizar el lenguaje audiovisual, con soporte en las TIC, en el PEA.

La calidad con que se produzcan los medios portadores del lenguaje audiovisual y la selección apropiada del contenido, incide directamente en el aprendizaje, que depende en despertar el interés y la motivación en la EaD.

3. El carácter interactivo que promueven los Medios de Enseñanza Audiovisuales Digitales (MEAD) soportados por las TIC.

La elevada y compleja interactividad que pueden propiciar los MEAD en los marcos de la EaD favorece no solo la interacción de carácter instrumental del sujeto con el medio, sino la interacción de este con otros participantes (discusión y cooperación), lo que propicia el proceso de internalización generador del reflejo psíquico de la realidad vivenciada y potencia el contenido de la zona de desarrollo próximo del estudiante.

4. El carácter amplificador que tiene el lenguaje audiovisual, soportado por las TIC, en el horizonte cognitivo - educativo de los discentes.

Esta posiblemente sea la idea rectora más distinguida respecto a concepciones didácticas tradicionales. La posibilidad de amplificar los conocimientos respecto a los que formalmente se trataban en los currículos establecidos, siempre ha existido, pues consultar textos diferentes, por iniciativa propia, siempre ha sido una práctica de estudiantes destacados. Sin embargo, a través del lenguaje audiovisual que las TIC promueven, se genera una estimulación natural a la búsqueda de

información interesante, respecto a los temas que se tratan, sin que ello sea, exclusivamente, en estudiantes aventajados.

Estas ideas, determinadas en la investigación educativa sobre el empleo de las TIC en la educación y en particular de los Medios de Enseñanza Audiovisuales Digitales en la Facultad Preparatoria de la UCMH (Fundora LL.J; Carreras T. y García G. P L, 2020,), funcionan como principios de la introducción de las TIC en la educación, cualesquiera sean las modalidades pedagógicas que se desarrollen y por tanto condicionan, al potenciar el lenguaje audiovisual, la vía de comunicación preferencial en los tiempos actuales, considerando la labor del maestro en los nuevos escenarios donde la TIC ocupan un espacio significativo en el proceso.

En la propia investigación se relacionan las acciones y los indicadores (Fundora LL.J; Carreras T. L, y García G. P 2020, pp 59 - 62) encaminados a lograr una aplicación acertada de los principios (Addine F., González S y Recarey S., 2002) en el proceso de enseñanza aprendizaje para lo cual se tienen en cuenta algunas de las exigencias que Salinas S.U. (2007) esboza para el diseño, producción y uso de los MEAD en el PEA:

Las acciones e indicadores determinados y un resumen de sus significados son los siguientes:

1. Estimular en el alumno la actividad intelectual y el deseo de acudir a otros recursos.

Los materiales deben estimular el esfuerzo de reflexión del alumno, para ello se deben proponer problemas sin resolver, con apoyo audiovisual, tareas que exijan cierto esfuerzo intelectual. Esto supone potenciar desde el mismo material la participación del estudiante. Se trata de dotarlo de un planteamiento más dinámico y estimulador. Sin dejar de proporcionar la información precisa, la introducción oportuna y equilibrada de sugerencias, problemas y apelaciones a la afectividad, permitirá que, de alguna forma, estimule la actividad intelectual, además de colaborar en el desarrollo afectivo-social del estudiante. Esto despierta el interés y la motivación.

2. Tener en cuenta que la eficacia del mensaje depende tanto del contenido como de la presentación de ese contenido.

Esto significa considerar muy seriamente la relación del contenido y la forma como una condición indispensable para la aceptación del mensaje. La eficacia didáctica no puede ser atribuida solamente a la oportunidad y adecuación de ese contenido. La audiovisualidad del material ha de potenciar cierta originalidad, asimilable por el repertorio en formación del discente. Esta optimización de originalidad tanto se ha de dirigir a la cantidad de información, como a la forma de presentación.

3. Promover la ascensión de lo abstracto a lo concreto.

Como dice Davidov V.V. (1981, p 352) lo concreto, en el pensamiento teórico aparece dos veces: "como punto inicial de la contemplación y la representación que se elaboran en el concepto, y como resultado mental de la asociación de las abstracciones".

Al respecto José Julián Martí Pérez enfatizó:

"Bueno es que en el terreno de la ciencia se discutan los preceptos científicos. Pero cuando el precepto va a aplicarse; cuando se discute la aplicación de dos sistemas contrarios; [...], es necesario que se planteen para la discusión, no el precepto absoluto, sino cada uno de los conflictos prácticos, cuya solución se intenta de buena fe buscar" (Martí Pérez J.J, 1963, p 335).

La ascensión de lo abstracto a lo concreto se mejora con el acompañamiento de la audiovisualidad. De esta forma, el material que se elabora para el aprendizaje requiere que el audiovisual permita la decodificación del mensaje que porta el conocimiento abstracto sobre la base de la experiencia sociohistórica que el sujeto ha acumulado.

4. Permitir cierta flexibilidad de utilización.

Para ello conviene utilizar materiales didácticos que, acomodándose a las características anteriores, puedan trabajarse desde una perspectiva múltiple (es decir, presentando sugerencias variadas de aplicación). Todo material debe ser dotado de la suficiente flexibilidad en el tratamiento del contenido para que pueda ser explotado en procesos didácticos de enfoque diverso.

5. Tener clara la delimitación de la audiencia, que considerando a los distintos estadios de madurez y la diversidad cultural, se adecue a la estructura del sistema educativo.

La adecuación al estudiante supone que se ha de tener en consideración su experiencia anterior, su vocabulario y sus intereses. Todo ello supone que en el momento del diseño deben considerarse aquellos aspectos que posibiliten adecuar la estructura del material al ritmo de aprendizaje y a las características individuales de los estudiantes.

6. Adaptarse a las características específicas del medio a utilizar.

El diseño de medios debe realizarse teniendo presente los condicionamientos técnicos que estos imponen, la estructura comunicativa que configuran. Por otra parte, se ha de considerar si el contenido, el tema a abordar, es adecuado para el tratamiento planteado. En suma, en el diseño de materiales didácticos audiovisuales se han de considerar aquellas normas generales que lo dotan de la calidad técnica necesaria.

7. Reunir las condiciones que la hagan adaptable a las características de un entorno tecnológicamente limitado.

Esto supone un análisis previo de la realidad educativa a la que se dirige el material. Se trata de diseñar cumpliendo las exigencias anteriormente descritas para adaptarse teniendo en cuenta las limitaciones de equipamiento y los procedimientos de explotación.

8. Facilitar una práctica educativa activa y eficaz.

Facilitar dicha práctica nos ha de llevar a diseñar materiales que, reuniendo las anteriores exigencias, incorporen los instrumentos adecuados para facilitar al profesor-usuario su incorporación al proyecto didáctico. El profesor es, en último término, el elemento determinante en el papel que jugarán los medios en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Al propio tiempo el diseño, producción y utilización del MEAD debe estimular en el estudiante la búsqueda de información adicional utilizando incluso otras plataformas.

Para poder ajustarse a estas exigencias, derivadas de las ideas rectoras, los esquemas tradicionales de producción resultan insuficientes. Adaptarse a las exigencias descritas supone, en consecuencia, buscar vías alternativas de diseño de materiales didácticos con una alta dosis de creatividad. El profesor con pocas habilidades en la elaboración de materiales didácticos digitales, no debe limitarse a buscar ayudas especializadas que le permitan presentar, en sus cursos, materiales que garanticen los requerimientos antes planteados, junto a un alto espíritu de superación en el dominio mínimo de las TIC para cumplir su función docente.

La capacitación permanente que supone lograr un diseño, producción y utilización de materiales eficientemente, para la EaD que se exige, es una cualidad profesional que debe distinguir el accionar del profesorado y una preocupación constante en la preparación metodológica que se realiza, continuamente, a nivel de cada colectivo.

El diseño de los cursos y en consecuencia la preparación de los materiales y medios tiene que tener en cuenta la obligación de producir estos con calidad para atrapar el interés y la motivación del estudiante, al tiempo que se exige una estética que configure los intereses más específicos de la educación cubana en materia de la formación de una personalidad cargada de valores patrios, morales y éticos acorde a la sociedad que se construye. Hay que partir del diseño desde los fundamentos pedagógicos, didácticos, tecnológicos y sociales como refiere la Dra. Silvia Lima (2017) para garantizar la oferta educativa con la calidad requerida. La construcción del conocimiento y la formación de habilidades, donde se ponderen los valores éticos, exige mucha profesionalidad intencionada en alcanzar las cualidades humanas de los discentes, que el país necesita.

Discusión

Como refiere Sylvia Lima (2005, p 1): “Los avances de la ciencia y la tecnología demandan nuevas formas de enseñar, aprender y administrar la educación”. Pero esto que resulta una realidad incuestionable y que ha demandado la introducción paulatina de la Educación a Distancia (EaD) se ha convertido en una demanda urgente ante la crisis provocada por la pandemia de COVID-19, dada

la paralización de la mayor parte de la educación presencial, en la mayoría de los sistemas educativos del mundo.

Son exponentes de una producción pedagógica autóctona sobre la EaD: Yee S.M. y Miranda J. A. (2006); García B. G., Addine F. F., Lima M.S. (2014); Lima M. S. y Fernández F, (2017); Centro Nacional de Educación a Distancia UCI (2017); Yordan G.C. y Aragón B. Y.L. (2020); Zacca G. G (2020); Casar E.L. y De Armas R.N. (2021); González Herrera, C. Y., & Aragón Barreda, Y. L. (2020).. En todos los casos se revelan diferentes conceptualizaciones teóricas y prácticas sobre la EaD adaptada a las condiciones de Cuba, pero en ningún caso se revela el papel de las TIC y menos de los MEAD en la EaD, asunto sobre el cual se presta la principal atención en este trabajo.

Entre los cambios producidos por la tecnologización e informatización acelerada de la sociedad, cobra singular importancia el creciente papel del lenguaje audiovisual en los procesos cognitivos del hombre moderno. La comunicación audiovisual es el proceso en el cual existe un intercambio de mensajes entre dos o más sujetos, a través de un sistema (uno o más canales) sonoro y/o visual. Es un lenguaje múltiple, complejo, con una gran diversidad de códigos constituyentes, que pueden ser analizados tanto por separado como en conjunto (Grau R.J., 2002). Pero que resulta admirablemente intuitivo y de fácil comprensión. La mediación tecnológica es un elemento indispensable en este tipo de comunicación.

Pero el lenguaje audiovisual es anterior a la avalancha de las TIC. Los autores Pedro Hernández Herrera, Iván Barreto Guelles, Elina Hernández Galarraga y Ernesto Vázquez Castro en el libro, *Mundo audiovisual el secreto de sus palabras* (2011, p 126), declaran que el lenguaje audiovisual es la base estructural de los medios cinematográfico y televisivo. Estos medios se valen del lenguaje audiovisual para la creación de cada uno de sus productos. La audiovisualidad de todos y cada uno de sus mensajes, le proporcionan los elementos propios de este tipo de lenguaje como son: fotografía, edición, montaje, sonido. En este lenguaje, la imagen y la banda sonora se articulan a través de la edición y el montaje. Estos autores entienden por medio audiovisual a aquellos “[...] medios técnicos que tienen la posibilidad de ofrecer sus mensajes mediante la combinación de la imagen y el sonido, simultáneamente”. (Hernández H. P. et al 2011, p 84) El cine es el primer medio existente con estas características. La TV, el video y sus diferentes variantes son también medios audiovisuales, así como el sistema constituido por el acople simultáneo de diapositivas con sonido y multimedia.

Con el advenimiento de las TIC, los nuevos dispositivos digitales son capaces de producir mensajes integrados por sistemas de signos visuales y sonoros, que se constituyen en mediadores cognitivos, integrados en un sistema de códigos que se manifiesta como lenguaje audiovisual. El extremadamente diverso y extendido conjunto de los dispositivos e instrumentos digitales generados por las TIC, se ha constituido en nuevos mediadores que, como aquellos tradicionales, soportan mediadores cognitivos, pero en estos casos radicalmente nuevos. Herramientas y dispositivos digitales tales como las computadoras, los dispositivos móviles, los dispositivos de todo tipo digitalmente controlados, la internet y el conjunto de los servicios que ella soporta constituyen también el soporte material de mediadores cognitivos, integrados por sistemas de signos digitales portadores de contenidos cuyos significados son socialmente determinados: la palabra oral y escrita, la imagen fija y en movimiento, así como el sonido portador de significados no lingüísticos. Pero que en este caso estos mediadores se diferencian, entre otras muchas cosas, de aquellos tradicionales, en que ofrecen una interactividad que ningún otro mediador propició, permiten al sujeto escoger sus propios derroteros y ritmos de aprendizaje y ponen a su disposición un campo casi infinito de contenidos fácilmente accesibles.

Estos sistemas de signos digitales, constituidos en mediadores cognitivos, se han integrado en un sistema de códigos que conforman lo que pudiera llamarse lenguaje audiovisual digital. Tanto los contenidos y significados de estos signos, como las estructuras en que se organizan y el sistema de reglas que constituyen la sintaxis de este lenguaje audiovisual, también se forman bajo el influjo de la actividad social de los individuos. En consecuencia, se define a los medios audiovisuales digitales (MAD) como aquellos medios técnicos digitales que tienen la posibilidad de ofrecer mensajes, socialmente codificados, soportados por unidades coherentes de combinaciones de imagen y sonido, que pueden ser internalizados por el sujeto en forma de mediadores cognitivos audiovisuales (MCA)

decodificables y comprensibles gracias a la experiencia sociohistórica que acumuló el sujeto en el ejercicio de su práctica social.

Conviene precisar las diferencias entre MAD y MCA. El medio audiovisual digital (MAD) es el dispositivo o herramienta digital, donde se generan los estímulos materiales portadores de determinada información en ellos codificada, que es reflejada en la mente del sujeto y comprendida por él. Por ejemplo, una computadora es un MAD. En sus periféricos de salida se producen fenómenos y procesos físicos generadores de luz y sonido, que también tienen un carácter material, y que tampoco son en sí mismos los MCA. Cuando ese conjunto de señales luminosas y sonoras, percibidos por el sujeto como signos con significados, son reflejados en su psiquis en forma de unidades conceptuales y coherentes, susceptibles de ser decodificadas y comprendidas sobre la base de la experiencia sociohistórica del individuo. Ese reflejo psíquico, portador de significados comprendidos gracias a la experiencia sociohistórica del sujeto, constituye el mediador cognitivo audiovisual (MCA), que como se dijo es un reflejo ideal.

La comprensión de esta dicotomía del mediador digital, resulta imprescindible para la ulterior explicación y comprensión de las potencialidades del medio de enseñanza audiovisual digital.

Estos mediadores digitales tienen un efecto predominante sobre los que nacieron sumergidos totalmente en la cultura del audiovisual digital. Tal mediación digital, entre otras cosas, aporta nuevos elementos al entorno sociocultural del sujeto que aprende y se desarrolla: una rica interacción sujeto-objeto de aprendizaje, caracterizada por la posibilidad que tiene el sujeto de seleccionar el contenido de aprendizaje y regular su ritmo en función de sus intereses y necesidades; y un acceso significativamente aumentado a todo tipo de información y contenidos. Además, como se aclara más adelante, la mediación audiovisual digital proporciona cierta extensión espacio-temporal a la capacidad de percepción del sujeto que aprende.

El papel de mediador cognitivo del lenguaje oral y escrito en los procesos de internalización de las relaciones intersíquicas para formar relaciones intrapsíquicas (Vigotsky S.L., 1987), está siendo desempeñado cada vez más en las sociedades modernas por el lenguaje audiovisual digital, contenedor del lenguaje oral y escrito, pero más amplio, intuitivo y universal. No se trata de que el lenguaje audiovisual asociado a dispositivos digitales esté sustituyendo al lenguaje oral y escrito en los procesos de comunicación cotidianos entre los individuos, se trata de que el lenguaje audiovisual mediado por dispositivos digitales, al contener, ampliar y potenciar al lenguaje oral y escrito, se está constituyendo en el mediador cognitivo más efectivo en los procesos de aprendizaje formales y no formales del hombre moderno (Fundora L.I.J., Carreras T.L., & García D.P., 2018). Tampoco se trata de que por primera vez el lenguaje audiovisual juegue este rol de mediador en los procesos cognitivos del hombre. Con el cine primero y con la televisión después, el lenguaje audiovisual desempeñó este rol. Se trata de que, con el advenimiento de las TIC, esta forma de comunicación se digitalizó, adquirió nuevas características y progresivamente se constituyó en el modo de comunicación social por excelencia. El lenguaje audiovisual, y los MCA que este implica, está presente hoy en prácticamente todas las formas de comunicación social, se ha convertido en elemento distintivo de los procesos de informatización de las sociedades modernas.

El lenguaje audiovisual juega un rol esencial en la transmisión del contenido de enseñanza, de manera que sirva a cada estudiante según sus estilos de aprendizaje. Esta forma de comunicación, muy asimilada por las nuevas generaciones y cada vez más difundida por la disposición de tecnologías más eficientes en poder de la población, en el uso de este lenguaje, proporciona la ventaja de una más fácil comunicación interactiva, bidireccional y con altos niveles de presencialidad virtualizada.

En la comunicación en general la decodificación del mensaje por parte del receptor ha sido la esencia de un entendimiento entre las partes que se conectan. Este es un asunto vital en la comunicación que se establece en el PEA. Una comunicación bilateral entre el profesor y sus estudiantes siempre ha estado condicionada a que los estudiantes puedan decodificar el mensaje que se le trasmite por parte del docente. Para ello históricamente los medios de enseñanza han apoyado esa intención en el PEA, desde la pizarra hasta los más sofisticados medios técnicos de hoy. De hecho, los medios audiovisuales han estado presentes en la educación desde hace ya algún tiempo.

Hoy los medios audiovisuales digitales resultan medios de enseñanza muy eficaces en el proceso de enseñanza aprendizaje. Vicente González Castro (1986, p 80): definió los medios de enseñanza como: “[...] los componentes del proceso docente-educativo que actúan como soporte material de los métodos (instructivos o educativos) con el propósito de lograr los objetivos planteados”. En la virtualidad adquieren preferencia entre los componentes del proceso, pues este transcurre bajo la dirección del docente a través de MEAD.

Mientras que en la enseñanza presencial se podía dar una clase con solo la alocución del profesor o cuando más a tiza y pizarra, sin ningún otro medio de enseñanza, en la EaD, en la virtualidad, es imposible prescindir de los medios de enseñanza audiovisuales digitales (MEAD), portadores de un lenguaje cuyo predominio en la actualidad alcanza un impacto social altamente significativo y que configura cada vez más la forma de comunicación preferencial de las sociedades modernas.

La aceptación tan general del lenguaje audiovisual por las generaciones más jóvenes tiene que ver con su semantividad mejorada. “La semantividad del pensamiento conlleva una dimensión de significación y de comprensión más allá del mero juego formal entre símbolos, una significación que siempre va mediada por la subjetividad y en ocasiones también por la intencionalidad del fenómeno mental” (Leguizamó L. AV., 2010, p 294):. Esto es coherente con la idea más arriba planteada de que la comprensión por el estudiante del mensaje que el medio de enseñanza audiovisual exporta está condicionada por la capacidad de este de descodificar las unidades integrales de signos audiovisuales que percibe, lo que depende fundamentalmente de su experiencia sociohistórica acumulada.

“El contenido propio y exclusivamente lingüístico es, en consecuencia, el significado. Así, el lenguaje confiere el “ser” a las “cosas”, no crea los entes sino su ser: los hace ser esto o aquello. El lenguaje no crea los árboles, sino su “ser árboles”, [...]. Al delimitar las características del ser, el lenguaje permite reconocer en el mundo los entes correspondientes a estas características y permite la posibilidad de realizar búsquedas en función de las “cosas” estableciendo nuevas delimitaciones, éstas ahora más objetivas, aplicadas en el mismo contexto de las cosas y para las cuales se pueden tener nuevos términos; [...]” (Leguizamó L. AV, 2010, p 294)

La más dispuesta descodificación del mensaje, en la educación, a través del lenguaje audiovisual le viene dado por la representación en imagen y sonido del significado de las palabras, lo que le da carácter más objetivo a los signos del lenguaje, con la posibilidad de interactuar repetidas veces con el mensaje, si ello está soportado por las TIC.

Finalmente, por todo lo anteriormente expresado, y siguiendo a Piter Henry Escobar Callejas (Escobar C. H.P.,2009, pp 12,13), se reconoce el siguiente conjunto de cualidades del tutor en la EaD, las que se corresponden con sus funciones magisteriales en la educación presencial e incluyen otras habilidades que deben caracterizarlo en la educación virtual:

- Capacidad de interactuar con diseñadores gráficos y programadores de sistemas que apoyarán el montaje y rodaje del curso.
- Conocimientos y habilidades en el manejo de las TIC's: Internet, correo electrónico, foros, chat, grupos de discusión y búsqueda de información en bases de datos electrónicas.
- Conocer y poner en práctica estrategias metodológicas que estimulen la participación de los estudiantes.
- Mantener una comunicación fluida y dinámica con los estudiantes a través de medios sincrónicos o asincrónicos de comunicación, entendiendo que gran parte del rol docente en el aprendizaje de los estudiantes, se da gracias a un buen acompañamiento y orientación del profesor.
- Utilizar las tecnologías de la comunicación para generar un tipo de interacción, socialización y comunicación entre participantes, empleando estrategias en los trabajos cooperativos, colaborativos y entre pares.

De tal forma que la capacitación en el campo del trabajo con los MEAD resulta de vital importancia para un buen desempeño de los docentes en la EaD.

Conclusiones.

La experiencia vivida bajo la pandemia de COVID-19 ha generado las alarmas sobre el despliegue de la Educación a Distancia a nivel mundial, especialmente en la educación superior.

Una aplicación masiva de la EaD, impone la necesidad de lograr un perfeccionamiento de esta que alcance una labor docente capaz de mantener los altos niveles de calidad que ha demostrado la educación cubana en los años de Revolución. Con tal propósito entender la implicación que tiene el lenguaje audiovisual es vital para alcanzar los niveles deseados.

Desarrollar capacidades en los docentes para el manejo de las TIC en función de la comunicación audiovisual en la EaD es de vital importancia. Es necesario comprender la dimensión audiovisual que potencian las TIC para poder extraer los mayores beneficios en la comunicación que se establece en la EaD y logre que los estudiantes alcancen el interés y la motivación que el aprendizaje demanda.

De esta manera, los Medios de Enseñanza Audiovisuales Digitales, se proyectan como los medios principales para el ejercicio de la labor educativa y donde prime la innovación y creatividad científica, pedagógica y tecnológica para elevar el interés y la motivación de los estudiantes por alcanzar la formación educativa y científica que el sistema educativo cubano se fija, como objetivo supremo del proyecto social trazado.

Las ideas rectoras (principios) que rigen la implementación de los medios de enseñanza audiovisuales digitales, según la investigación pedagógica realizada por los autores y sus exigencias didácticas, contribuyen a lograr los objetivos de formación que se esperan de la Educación a Distancia

Referencias

- Addine F., González S., Recarey S. 2002. Principios para la Dirección del proceso pedagógico en Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana pp 80 – 101
- Area Moreira, M. (2012). *La alfabetización en la sociedad digital*. Madrid, España: Fundación Telefónica y Editorial Ariel, S.A.
- Area, M. (2016). Enseñar y aprender con TIC: más allá de las viejas pedagogías. Recuperado el octubre de 2016, de www.docu-track.com
- Bauman, Z. (2008). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. (S. S.L., Ed.) España: Gedisa.
- Belloch Ortí, C. (s/f). *Las Tecnologías de la Información y las Comunicación (T.I.C.)*. Recuperado el 5 de Sept de 2018, de Universidad de Valencia: <https://www.uv.es/~bellochc/pdf/pwtic1.pdf>
- Casar Espino , L., & De Armas Rodríguez, N. (2021). *La organización Tutorial de la Educación Virtual*. UCI. LA Habana: UCI.
- Castellanos, D., Castellanos , B., Jorge Llivina, Reinoso, C., Soveiro, M., & García, C. (2001). *Aprender y enseñar en la escuela. Una cponcepción desarrolladora*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Centro Nacional de la Educación a Distancia Einiversidad de las Ciencxias Informáticas. (2017). *Modelo de la Educación a Distancia en la Educación Superior en Cuba*. La Habana: MES.
- Davidov V, V. (1981). *Tipos de generalización en la enseñazna* (Primera reimpresión ed.). La Habana: Pueblo y Educación.
- Del Toro, M. (2006). *Modelo de diseño didáctico de hiperentornos de enseñanza-aprendizaje desde una concepción desarrolladora. [Tesis Doctoral]*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Escobar Callejas, P. H. (2009). El docente tutor en la educación virtual. En *Conceptos básicos y enfoques pedagógicos en la Educación Virtual* (pág. 12 y 13). La Paz, La PAz, Bolivia: Fundación CIDES.

- Fundora Llitas, J., Carreras Tamayo, L., & García Darías, P. (ene-feb de 2018). El audiovisual digital: su producción para el proceso de enseñanza aprendizaje en la contemporaneidad. *Órbita Científica*, 24(100).
- Fundora Llitas, J., Carreras T.L. y García G.P. (2020). *Concepción didáctica para la implementación del medio de enseñanza audiovisual digital en la Facultad Preparatoria de la UCMH*. Facultad Preparatoria de la UCMH, Informe de investigación. La Habana: FPUCMH.
- García Batista, G., Addine Fernández, F., & Lima Montenegro, S. (2014). *La formación a distancia: una importante opción para la superación de docentes. Experiencias y resultados*. La Habana: MES.
- González Ana, M., Recarey, S., & Addine Fernández, F. (2004). El proceso de enseñanza aprendizaje: un reto para el cambio educativo. En F. Addine Fernández, *Didáctica Teoría y Práctica* (págs. 43 - 65). La Habana.
- González Castro, V. (1986). *Los Medios de enseñanza*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González Herrera, C. Y., & Aragón Barreda, Y. L. (2020). La educación a distancia en Cuba: Modelo de educación a distancia en la Universidad de Ciencias Informáticas. *Serie Científica De La Universidad De Las Ciencias Informáticas.*, 13(10), 157 - 167.
- Grau Rebollo, J. (2002). *Antropología Audiovisual*. Barcelona: Bellaterra.
- Hernández Herrera, P., Barreto Guelles, I., Hernández Galarraga, E., & Vázquez Castro, E. (2011). *Mundo audiovisual. El secreto de sus palabras*. La Habana: MINED.
- Leguizamón León, A. V. (5 de julio de 2010). Aspectos semánticos en los entornos virtuales de Formación. *Educación y cultura de la Sociedad de la Información.*, 2(11), 284 -302.
- Lima Montenegro, S. (2005). *La Mediación Pedagógica con uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)*. IPLAC. La Habana: Educación Cubana.
- Lima Montenegro, S., & Fernández Nodarse, F. A. (2017). La educación a distancia en entornos virtuales de enseñanza aprendizaje. *Reflexiones didácticas. Atenas*, 3(39), 32-39.
- Martí Pérez, J. J. (1963). La polémica Económica - A conflictos propios, soluciones propias - La cuestión de los rebozos -Cuestiones que encierra. En J. J. Martí Pérez, *Obras completas* (Vol. Tomo 6, pág. 335). La Habana: Editorial Nacional de Cuba.
- Paci, J. (7 de febrero de 2012). El alumno debe ser el protagonista de las clases. no el maestro. *La Nación*.
- Salinas J, U. S. (2007). Bases para el diseño, la producción y la evaluación de procesos de Enseñanza -Aprendizaje mediante nuevas tecnologías. *MacGraw-Hill/Interamericana*, 4-62.
- Valdés Castro, R., & Valdés Castro, P. (2000). La orientación cultural de la educación científica. *Varona*, 31, 10 - 18.
- Vigotsky, L. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Científico Técnica.
- Yee Sewret, M., & Miranda Justiniani, A. (14 de diciembre de 2006). Cuba:La Educación a Distancia en la Universidad de La Habana. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (RIED)*, 9(1 y 2), 185-213.
- Zacca González, G. (julio de 2020). Guía para la rápida implementación de cursos en red. *Metodología del Aula Virtual de Salud*. (C. infomed, Ed.) La Habana: Universidad Virtual de Salud.